

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

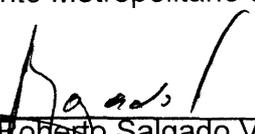
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONVERSION DE SUCRES A DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA DEL CAPITAL SOCIAL, ELEVACION DEL VALOR NOMINAL DE LAS PARTICIPACIONES Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "GALO G. ORBEA O. C. LTDA."

Se comunica al público que la compañía "GALO G. ORBEA O. C. LTDA.", realizó la conversión de sucres a dólares de los Estados Unidos de América del capital social suscrito, elevó el valor nominal de las participaciones y reformó sus estatutos, por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del Distrito Metropolitano de Quito el 30 de enero del 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañias mediante Resolución No. 01.Q.IJ. 1758 de 10 MAYO 2002

En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el siguiente artículo: "ARTICULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL.- El Capital social de la Compañía es de mil doscientos dólares americanos dividido en doscientas participaciones iguales e indivisibles de seis dólares cada una."

Distrito Metropolitano de Quito, a 10 MAYO 2002

  
Dr. Roberto Salgado Valdez  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

Exp.14153  
PVV/ljp  
Ext. 162  
T. 3676